|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **NOMBRE DE INSTITUC./COMUNIDAD/PERSONA NATURAL.** | **RESOLUCION DE PETICION.** | **AUTORIZACION DE CUENTA BANCARIA A DESCARGAR.** |
| 1 | Al Comité de Baloncesto de la Zona Urbana de San pedro Perulapán. | Se les concede la ayuda entregándoles Dos Trofeos, y cuarenta medallas de reconocimiento para los integrantes de los Equipos participantes y el pago de los Árbitros que participaran en la final del Torneo de Baloncesto de esta ciudad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 2 | Al Comité de Deportes del Sector del Cantón Tecoluco Abajo. | Se les concede la ayuda entregándoles Tres Trofeos, que se entregaran en la premiación a los Equipos ganadores en la final del Torneo de Futbol de dicha comunidad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 3 | Al Comité de Deportes del Cantón La Esperanza. | Se les concede la ayuda entregándoles Ocho Juegos de Uniformes Deportivos que se entregaran a los Equipos que participante en el Torneo de Futbol de dicha comunidad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 4 | Al Centro Escolar del Cantón Tecoluco Abajo. | Se les concede la ayuda, entregándoles Doce Trofeos que entregaran a los Equipos ganadores en el Torneo Estudiantil de dicho Centro de Estudios. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 5 | Al Comité de Deportes de la Zona Uno del Cantón La Esperanza. | Se les concede la ayuda entregándoles Tres Trofeos para premiar a los Equipos ganadores y el pago de la Tripleta Arbitral que prestaran sus servicios en la Final del Torneo de Futbol de dicha comunidad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 6 | Al Comité de Deportes del Cantón El Paraíso. | Se les concede la ayuda entregándoles Dieciséis Juegos de Uniformes Deportivos para entregarse a los Equipos participantes en el Torneo de Futbol de dicha comunidad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 7 | Al Comité de Deportes del Sector Zacamil del Cantón El Espino. | Se les concede la ayuda entregándoles Diez Juegos de Uniformes Deportivos que se entregaran a los Equipos participantes en el Torneo de Futbol de dicha comunidad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 8 | Al Comité de Deportes del caserío los García, Cantón Tecoluco | Se le concede la ayuda entregándoles Cinco Juegos de Uniformes Deportivos para los equipos participantes en el Torneo relámpago de Futbol que se llevará a cabo en dicha comunidad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 9 | Al Centro Escolar Caserío El Calvario, Cantón La Loma. | Se les concede la ayuda entregándoles unos marcos que utilizaran como porterías en la Cancha de ese Centro de Estudios. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 10 | A la Subdelegación de la PNC de esta ciudad. | Se les concede la ayuda entregándoles Dos Trofeos que entregaran a los Equipos ganadores en el Torneo de Futbol que realizaran en el Cantón Tecoluco de esta Jurisdicción. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 11 | Al Comité de Deportes representado por El Club Deportivo Génova. | Se les concede la ayuda entregándoles Seis Juegos de Uniformes Deportivos que se entregaran a los Equipos participantes. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 12 | Al Comité de Futbol del Cantón El Paraíso. | Se les concede la ayuda entregando Veintidós Juegos de Uniformes Deportivos, que se distribuirán en los Equipos participantes en el Torneo de Futbol de dicha comunidad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapán. |
| 13 | A los Asistentes Pedagógicos del Ministerio de educación. | Se les Concede la ayuda entregándoles Un mil Diez Refrigerios que se entregaran a los Alumnos de los Centros Escolares que participaran en el Desfile Cívico del próximo Quince de Septiembre. | El Gasto se aplicará con cargo en la cuenta corriente del Fondo Común Municipal. |
| 14 | A la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMIPE) de Cuscatlán. | Se les concede la ayuda facilitándoles una Unidad de Transporte que les movilizará hasta la ciudad de San Salvador, con el objeto de participar en el Desfile Cívico del próximo quince de Septiembre. En dicha unidad se trasladaran a los beneficiarios del programa de emprendimiento Solidario. | El Gasto se aplicará con cargo en la cuenta corriente del Fondo Común Municipal. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***N°*** | ***NOMBRE DE INSTITUC./COMUNIDAD/PERSONA NATURAL.*** | ***RESOLUCION DE PETICION.*** | ***AUTORIZACION DE CUENTA BANCARIA A DESCARGAR.*** |
| *1* | *A la Fundación José Cristóbal Hernández* | *Se les concede una colaboración económica de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($ 300.00); en concepto de ayuda, para utilizarlos en la premiación de los Alumnos ganadores en el Certamen de Poesía. Se autoriza a la Tesorera Municipal, para que pueda emitir Cheque a nombre de Francisco Eliazar Rivas, por la cantidad antes mencionada.* | El gasto se aplicará en Cta. Cte. N° 100-200-700646-9 del Banco de Fomento Agropecuario que corresponde a la cuenta del Fondo Común Municipal. |
| *2* | *A la Asociación Comunal del Cantón El Rodeo.* | *Se les concede una Colaboración Económica de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($ 300.00); en concepto de ayuda para utilizarlos en los gastos logísticos del Evento de Inauguración del proyecto que recién ha finalizado en esa comunidad. Se autoriza a la Tesorera municipal, para que pueda emitir Cheque a nombre de Ángel Bautista, por la cantidad antes mencionada.* | *El gasto se aplicará con cargo en la cuenta corriente número 100-200-700646-9 del B.F.A. que corresponde a la cuenta del Fondo Común.* |
| *3* | *A la Directiva Pro-mejora miento del Cantón Huisiltepeque.* | *Se les concede una Colaboración Económica de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 200.00).Con el objeto de que puedan utilizarlos en los gastos logísticos de sus Fiestas Patronales que se realizaran el próximo Siete de Octubre, en honor a nuestra Señora del Rosario. Se autoriza a la Tesorera Municipal, para que pueda emitir Cheque a nombre de José Alfredo Ventura, por la cantidad antes expresada. Así mismo, se les autoriza un Combo de Luces Chinas para que se exhiba en el marco de sus Fiestas Patronales, por lo que se autoriza a la Tesorera Municipal, para que pueda erogar la cantidad de QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 500.00), a efecto de cancelar a PIROTECNICOS, S.A. DE C.V. por el suministro del Combo de Luces chinas que se exhibirá en el Cantón Huisiltepeque.* | El gasto se aplicará en Cta. Cte. N° 100-200-700798-8 del B.F.A. que corresponde a la Cuenta de La Celebraciones Artísticas Culturales de Fiestas Patronales en todos los cantones de San Pedro Perulapan. |
| *4* | *Al señor Camilo Ermis Navas del Cantón Huisiltepeque* | *Se le concede una Colaboración económica de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 150.00); en concepto de ayuda para utilizarlos en la Jornada de Limpieza que realizaran en dicha comunidad. Se autoriza a la Tesorera Municipal, para que pueda emitir Cheque a nombre del Solicitante por la cantidad antes expresada.* | El gasto se aplicará en Cta. Cte. N° 100-200-700646-9 del B.F.A. que corresponde a la Cuenta de Fondo Común Municipal. |
| *5* | *A la Asociación Comunal del cantón San Francisco.* | *Se les concede una Colaboración Económica de CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($ 175.00); en concepto de ayuda para cancelar el costo de mano de obra, al Técnico que hiciera las instalaciones eléctricas del ECO familiar del Cantón san Francisco. Se autoriza a la Tesorera Municipal, para que pueda emitir Cheque a nombre de Alexander Castro Mendoza por la cantidad antes mencionada.* | *El gasto se aplicará con cargo en la cuenta corriente número 100-200-700646-9 del B.F.A. que corresponde a la cuenta del Fondo Común.* |
| *6* | *Al Comité de Festejos del Cantón la Loma.* | *Se les concede la ayuda, facilitándoles un Combo de Luces Chinas para que se exhiba en el marco de las Fiestas Patronales del Cantón La Loma, en honor a la Virgen del Rosario, por lo que se autoriza a la Tesorera Municipal, para que pueda erogar la cantidad de QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 500.00), a efecto de cancelar a PIROTECNICOS, S.A. DE C.V. por el suministro del Combo de Luces chinas que se exhibirá en el Cantón La Loma.* | El gasto se aplicará en Cta. Cte. N° 100-200-700798-8 del B.F.A. que corresponde a la Cuenta de La Celebraciones Artísticas Culturales de Fiestas Patronales en todos los cantones de San Pedro Perulapan. |
| *7* | *Al Consejo Directivo Escolar del Complejo Educativo General Francisco Morazán del Cantón El Espino.* | *Se les concede una Colaboración Económica de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 200.00); en concepto de ayuda, para utilizarlos en la compra de refrigerios que entregaran a los Alumnos de dicho Centro Educativo, en razón de la Celebración del Día del Alumno. Se autoriza a la Tesorera municipal, para que pueda emitir Cheque a nombre de Claudia Dalila Pérez Portillo, por la cantidad antes expresada.* | *El gasto se aplicará con cargo en la cuenta corriente número 100-200-700646-9 del B.F.A. que corresponde a la cuenta del Fondo Común.* |
| *8* | *A la Asociación Comunal del cantón San Francisco* | *Se le concede una colaboración económica de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOALRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 150.00); en concepto de ayuda para utilizarlos en los gastos logísticos de sus fiestas patronales que realizaran los días 5 y 6 de Octubre próximo, en honor a San Francisco de Asís. Se autoriza a la Tesorera Municipal, para que pueda emitir Cheque a nombre de Víctor Manuel Santos Segura, por la cantidad antes mencionada.* | El gasto se aplicará en Cta. Cte. N° 100-200-700798-8 del B.F.A. que corresponde a la Cuenta de La Celebraciones Artísticas Culturales de Fiestas Patronales en todos los cantones de San Pedro Perulapan. |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 14 | Pago a Luis Enrique Lovos Díaz. Por Hechura de 2 Marcos para Porterías, en Centro Escolar Calvario La Loma |  |  | 100-200-700845-3 | Dinamización de Espacios Públicos y Apoyo a Actividades de Sano Esparcimiento en San Pedro Perulapan | $ 66.67 |
|  | **SUB-TOTAL** |  |  |  |  | **$ 66.67** |
| 15 | Pago a Miguel Ángel Cotto. Por sus servicios como Instructor de la Escuela de Futbol del Casco Urbano, durante el mes de septiembre de 2017 |  |  | 100-200-700814-3 | Desarrollo de Escuelas de Futbol para Niños y Jóvenes de los Cantones del Municipio de San pedro Perulapan Año 2017 | $ 333.33 |
| 16 | Pago a Marvin Yovanny Ascencio Muñoz, Por sus servicios como Instructor de la Escuela de Futbol en Cantón el Espino, durante el mes de septiembre de 2017 |  |  | 100-200-700814-3 | Desarrollo de Escuelas de Futbol para Niños y Jóvenes de los Cantones del Municipio de San pedro Perulapan Año 2017 | $ 333.33 |
| 17 | Pago a Andrés Medina Aguirre. Por sus servicios como Instructor de Escuela Municipal de Futbol, Cantón la Loma, Municipio de San Pedro Perulapan. |  |  | 100-200-700814-3 | Desarrollo de Escuelas de Futbol para Niños y Jóvenes de los Cantones del Municipio de San pedro Perulapan Año 2017 | $ 166.67 |
|  | **SUB-TOTAL** |  |  |  |  | **$ 833.33** |
| 18 | Pago a Wilfredo Carpio Garcia .Por Compra de Insumos Alimenticios, para esta Municipalidad , |  |  | 100-200-700646-9 | Cuenta Corriente Fondo Común Municipal. | $ 96.50 |
| 19 | Pago a Adonay Adalberto Ramos Carranza .Por Trasladar a Participantes de Cosmetología hacia Ciudad Mujer san Martin |  |  | 100-200-700646-9 | Cuenta Corriente Fondo Común Municipal. | $ 50.00 |
| 20 | Pago a Regina Bautista Hernández .Por Compra de Pupusas para actividad del 25 de Septiembre, de Francisco Morazán |  |  | 100-200-700646-9 | Cuenta Corriente Fondo Común Municipal. | $ 42.00 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **NOMBRE DE INSTITUC./COMUNIDAD/PERSONA NATURAL.** | **RESOLUCION DE PETICION.** | **AUTORIZACION DE CUENTA BANCARIA A DESCARGAR.** |
| 1 | Al Club Deportivo MORAZAN, del Casco Urbano de esta ciudad. | Se les concede la ayuda entregándoles Un Juego de Uniformes Deportivos que requieren por su participación en el Torneo de Futbol que se lleva a cabo en esta ciudad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapan. |
| 2 | Al Comité de Deportes del Cantón El Paraíso. | Se les concede la ayuda entregándoles Ocho Trofeos, Ochenta Medallas de reconocimiento que se entregaran en la premiación a los Equipos ganadores en la final del Torneo de Futbol de dicha comunidad. | El gasto se aplicará en la cuenta de La Dinamización de Espacios Públicos en el Municipio de San Pedro Perulapan. |
| 3 | Al Centro Escolar del Cantón San Agustín. | Se les concede la ayuda entregándoles Doscientos Setenta y cinco refrigerios que requieren para festejar el día de las niñas y los niños, durante el próximo mes de Octubre del presente año. | El gasto se aplicará con cargo en la cuenta corriente del Fondo Común Municipal. |